

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ  
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS  
CELEBRADA EL JUEVES, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013, A LAS 10:30 A.M.  
EN EL ANFITEATRO DEL EDIFICIO DRA. JOSEFINA TORRES TORRES

**ASISTENCIA:**

Acevedo, Carlos  
Acosta, Dimaris  
Alfaro, Mónica  
Chinea, Jesús D.  
Logue, David  
Maldonado, Sandra L.  
Martínez, Juan C.  
Ortiz, Alejandro  
Pérez, Carlos  
Rodríguez, Carlos  
Vargas, María M.  
Vélez, Ana V.

Corredor, Jorge

Barbot, María I.  
Casablanca, Marie J.  
García, Lizzie  
Hernández, Carlos  
Matías, Ileana  
Nieves, Ana  
Pacheco, Argelia  
Pérez, Marla  
Ramírez, Aníbal  
Rosado, Reinaldo  
Ruscalleda, Jorge J.  
Seijo, Luisa

Delgado, Olben  
Del Valle, Carlos  
Díaz, Ivonne  
Irizarry, Edwin  
Sotomayor, Orlando  
Valentín, Jeffry

Cordero, Ibrahim  
Fernández, Margarita  
Rodríguez, Diana  
Rodríguez, Enid  
Viveros, Viviana

Delgado, Madeline  
Maldonado, Anna  
Ortiz, Gloribell  
Pagán, Solangie  
Ramírez, Lourdes  
Santiago, María I.  
Santiago, Marisol  
Tirado, Xaymara  
Torres, Zaida

Valderrama, Clara  
Vargas, Elba M.

Alers, Hilton  
Cruz, Camille  
García, Leilani  
Lloreda, Raquel  
Martell, Jaime  
Martínez, Doris  
Ortiz, Julia C.  
Recinos, Ivonne  
Rivera, Carmen M.  
Rivera, Víctor  
Santos, José

Fernández, Félix  
Jun-Qiang, Lu  
López, José R.  
Lysenko, Sergy  
Méndez, Héctor  
Pabón, Carlos U.  
Quiñones, Luis M.  
Radovan, Henri A.  
Ramírez, Juan E.  
Ramos, Rafael  
Santana, Samuel

Cavosie, Aaron  
Chizmadia, Lysa  
Gilbes, Fernando  
Huérfano, Víctor  
Miller, Thomas  
Rodríguez, Lizzette  
Rojas, Norberto

Anderlini, Serena  
Blas, María C.  
Colón, Mariam  
Herelihy, Jeffrey  
Huyke, Héctor  
Jackson, Rafael  
Kothe, Ana  
López, Ramón L.  
Maldonado, Noemí  
Martínez, Rosa F.  
Orlandini, Roberta  
Pillet, Stephane  
Pla, Rosa  
Powers, Christopher  
Renou, Janet  
Sánchez, Juan

Santiago, Frances  
Torres, Claudia  
Torres, Jerry  
Vergara, Baruch  
Zapata, Félix

Batra, Nandita  
Chott, Larry  
Dayton, Elizabeth  
Fleck, Catherine  
Gélige, Jocelyn  
Griggs, Gayle W.  
Knight, Raymond  
Leder, Nevin  
López, Roberto  
Mazak, Catherine  
Morales, Betsy  
Morciglio, Waleska  
Pratt, Ellen  
Ríos, Sandra  
Rivera, Myrna  
Rivera, Rosita  
Rodríguez, Aixa  
Román, Rosa  
Sefrenek, Mary  
Toro, Iris  
Woodall, Billy

Colón, Omar  
Colón, Silvestre  
Cruz, Ángel  
Cruz, Eliseo  
Dziobiak, Wieslaw  
González, Ana  
González, Marggie  
Ortiz, Juan  
Ortiz, Reyes  
Quiñones, Wilfredo  
Ríos, Karen  
Rivera, Olgamary  
Rojas, Yuri  
Rolke, Wolfgang  
Rozga, Krzysztof  
Saito, Tokuji  
Santana, Dámaris  
Santiago, Freddie  
Schütz, Marko  
Torres, Pedro A.  
Vidaurrázaga, Julio  
Yong, Xuerong

Castro, Miguel  
Delgado, Sara  
Guntín, María  
López, Juan  
Mina-Camilde, Nairmen  
Parés, Elsie  
Patron, Francis  
Ríos, Roberto  
Ríos, Jorge  
Rivera, Luis A.  
Rivera, Nilka

Rodríguez, Lolita  
Sánchez, Verónica  
Santana, Alberto  
Torres, Jessica  
Vega, Carmen A.  
Vera, Marisol

Galarza, Valerie – Humanidades  
García, Carlos – Humanidades  
Tejedor, Ghildres N. – Biología

Miembro exofficio:

Muñiz, Norberto – Presidente  
Consejo de Estudiantes Artes y  
Ciencias

Representantes estudiantiles:

La reunión comenzó a las 11:00 a.m., presidida por el Dr. Manuel Valdés Pizzini, Decano Interino, después de constatar el cuórum requerido (127).

La agenda de esta reunión consistió del informe del Comité de Currículo.

La Dra. María M. Vargas, presidenta del Comité, estuvo a cargo de la presentación.

En la reunión ordinaria de facultad del 7 de mayo de 2013, el Comité de Currículo comenzó a presentar los cursos del programa graduado en Estudios Culturales y Humanísticos, del Departamento de Humanidades, pero no se concluyó su presentación y aprobación por falta de cuórum. En la reunión de hoy la asamblea decidió aprobar aquellos cursos presentados; hubo una abstención. Los cursos aprobados fueron los siguientes:

1. **ESCH 6040 – Redacción, Edición y Publicación**
2. **ESCH 6028 – Arte y Poder**
3. **ESCH 6024 – Teoría Crítica de la Raza**
4. **ESCH 8985 – Temas Especiales Avanzados I**
5. **ESCH 8986 – Temas Especiales Avanzados II**
6. **ESCH 6042 – Investigación Plurilingüe**
7. **ESCH 6985 – Temas Especiales I**
8. **ESCH 6986 – Temas Especiales II**
9. **ESCH 8999 – Investigación y Tesis Doctoral**
10. **ESCH 6999 – Tesis**

Se continuó con la agenda del día con la presentación del restante de los cursos de dicho programa.

La Dra. Catherine Mazak, del Departamento de Inglés, presentó una moción para que los cursos se vieran en bloque. Hubo una oposición para que se aprobaran según se presentaban. El argumento de oposición radicó en que era mejor verlos uno a uno, aprobarlos y llegar hasta donde se pudiera, pues se derrotaría el propósito de la reunión extraordinaria. A favor se argumentó que los cursos estuvieron disponibles antes de la reunión para revisarlos.

La moción se llevó a votación con el siguiente resultado: 93 votos a favor, 10 votos en contra y 23 abstenciones. La moción prosperó, por lo tanto, los cursos se presentaron en bloque. La Presidenta presentó cada curso y leyó la descripción.

1. **ESCH 6111 – Estudios Humanísticos I**
2. **ESCH 6112 – Estudios Humanísticos II**

3. **ESCH 6026 – Cultura Popular y Medios de Comunicación**
4. **ESCH 6022 – Teoría de Género y Sexualidad**
5. **ESCH 6009 – Métodos de Investigación**
6. **ESCH 6996 – Desarrollo de la Enseñanza Universitaria**

Se le hicieron recomendaciones o correcciones a los siguientes cursos:

1. ESCHI 6111 – Estudios Humanísticos I
  - a. Hubo una recomendación amistosa. En la descripción en español, cambiar la palabra “importante” de la primera oración por “representativas o fundamentales”.
2. ESCHI 6996 – Desarrollo de la Enseñanza Universitaria
  - a. En la descripción, la palabra “humanísticas” debe leer “humanísticos”.

Después de estas correcciones, los cursos se aprobaron por unanimidad. Una vez aprobados los cursos, se procedió con la siguiente propuesta:

### **Propuesta para un programa graduado en Estudios Culturales y Humanísticos, Departamento de Humanidades**

El Dr. Christopher Powers, Catedrático Asociado del Departamento de Humanidades, hizo una breve presentación de los elementos más importantes de la propuesta, la cual fue circulada en su totalidad electrónicamente.

1. La Maestría comenzará tan pronto se apruebe y el Doctorado, de tres a 5 años después de comenzar la Maestría.
2. Hay diecinueve profesores en el Departamento de Humanidades comprometidos con la enseñanza del programa.
3. Hay dos opciones para la Maestría: una con tesis y otra con exámenes comprensivos.
4. El grado doctoral contempla las opciones de Doctorado con Maestría en Estudios Culturales y Humanísticos y el grado doctoral con Maestría en otro programa.
5. La propuesta es un esfuerzo de varios colegas del Departamento de Humanidades y en los últimos años se ha incluido el insumo de otros departamentos de Artes y Ciencias. Se espera que la colaboración de otros departamentos sea parte del programa, ya que estos estudios invitan a la colaboración interdisciplinaria.

La asamblea tuvo la oportunidad de hacer preguntas y comentarios:

1. El Colegio de Ingeniería tiene los tipos 1, 2 y 3 como opciones de Maestría, a través del Senado Académico, eliminaron los exámenes en los tipos 2 y 3.
2. Sobre la consideración de un análisis de las necesidades que va a tener el Departamento en cuanto a nuevas contrataciones de profesores, se indicó que pueden comenzar a ofrecer el programa sin hacer contrataciones inmediatamente. Se estiman unas dos contrataciones dentro de los primeros cuatro años.
3. Se aclaró que no existe ningún programa de este tipo en otras universidades, sería el primer programa en estudios culturales y humanísticos en Puerto Rico.

Se propuso la aprobación de la propuesta, esta moción se secundó; no hubo oposición. La propuesta para un programa graduado en Estudios Culturales y Humanísticos en el Departamento de Humanidades se aprobó por unanimidad.

### **Revisión curricular – Enseñanza en Educación Física**

En esta revisión se sustituyen los 6 créditos de requisito institucional en Ciencias Sociales por HIST 3241 o 3242 e HIST 3111 o 3112 porque cumple con el requisito institucional del RUM y a la vez con el requisito de certificación de maestros del Departamento de Educación. Se sustituyen los dos créditos de EDFI, electiva institucional, por EDFI 3305 y EDFI 3245, ya que también son requisito de la certificación de maestros en Educación Física. Además, se añadieron tres cursos:

1. EDFI 3106 – Juegos de organización sencilla y deportes con laboratorio
2. EDFI 4179 – Introducción al desarrollo de destrezas motoras
3. EDFI 4167 – Gimnasia, bailes y eficiencia física en escuela elemental con laboratorio

Fuera de la especialidad, se añadieron los siguientes cursos:

1. EDPE 3129 – Aplicación de las computadoras en la educación
2. EDFI 3395 – Educación física adaptada: Excepcionalidad y discapacidades
3. EDPE 4218 – Metodología y enseñanza de educación física elemental con laboratorio

Todos los programas de enseñanza deben seguir las directrices del Departamento de Educación. Esta revisión obedece a unos cambios que hizo el Departamento de Educación en el 2011 para que todos los programas de enseñanza en Educación Física sean de kindergarten al duodécimo grado. Todas las universidades han hecho los arreglos. Los cambios no pueden alterar la cantidad de créditos. Esta revisión es necesaria para que los estudiantes del Recinto puedan certificarse como maestros.

Se aclararon dudas sobre el curso EDFI 4179 porque aparece como un prerrequisito de un curso 3000.

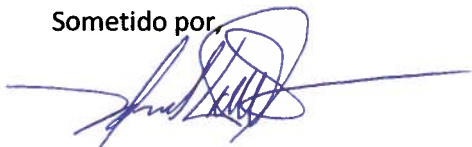
Se aceptaron los cambios de la revisión curricular y fue aprobada por la asamblea por unanimidad.

Finalmente, se aprobaron los siguientes cursos:

1. **KINE 6xxx – Consideraciones legales en la administración de la kinesiología, el deporte y la recreación**
  - a. Este curso se aprobó según circulado.
2. **QUIM 6xxx – Quimiometría**
  - a. Este curso se aprobó con una corrección en la descripción del curso, la cual debe leer en su primera oración: "Uso de métodos estadísticos aplicables a la quimiometría."
3. **ESPA 3xxx – Mujer y Folclor**
  - a. El curso se aprobó con dos correcciones en la parte del número de estudiantes por sección, donde debe leer: 15 mínimo y 30 máximo.

La reunión terminó a las 11:49 a.m, luego de concluir la agenda del día.

Sometido por,



Manuel Valdés Pizzini, PhD  
Decano Interino

MVP/ndg